

**FEDERACION COSTARRICENSE DE**  
**TAEKWONDO**  
**COMISION NACIONAL DE GRADOS**

TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OPTAR  
AL GRADO DE V DAN

**“LA ENSEÑANZA DE LAS POOMSAE EN PERSONAS CON  
DISCPACIDAD VISUAL”**



PROF. SONIA MONTERO BRICEÑO  
ACADEMIA DE TAEKWONDO KORYO

ABRIL, 2012

## **DEDICATORIA**

El presente tema de investigación nace en mi mente desde hace mucho tiempo como parte del aprendizaje que he venido adquiriendo acerca de la modalidad de las poomsae, al cual le he puesto mucho empeño y dedicación, por resultarme sumamente apasionante. Enseñar, se ha convertido no solo en una experiencia cotidiana, sino en un desafío constante y un hambre incontenible de mayor conocimiento.

Las poomsae, por tanto para esta servidora, constituyen no solo una modalidad deportiva, sino una forma de asumir el compromiso social con la juventud y la sociedad en general. Con el tiempo he querido ir más allá de lo establecido, más allá de lo reglado, abrir nuevos campos, conocer más en otros ámbitos y poder aplicarlo en nuestro deporte; sobre todo en la juventud, que es nuestro futuro.

En este proceso además de mi empeño personal ha intervenido mucha gente, y es por ello que quiero dedicar este trabajo a todas las personas que de una u otra manera me han enseñado. A mis profesores Jorge Manzanares, de quien aprendí las primeras poomsae; el Prof. Freddy Angulo, quien me hizo incursionar en las poomsae superiores y además me incentivó a prepararme en ésta área; ellos dos me transmitieron los primeros conocimientos acerca de este tema. La dedicatoria se hace extensiva a todos los profesores que he tenido en los seminarios recibidos, a mis compañeros en la anterior Comisión Técnica, donde aprendí muchísimo, especialmente al Master Rodolfo Fallas; a todos los amigos que he hecho en otros países y de quienes he aprendido y sigo aprendiendo muchísimo compartiendo nuestro conocimiento; a todos los alumnos de la Academia de Taekwondo Koryo, quienes día a día me dan las fuerzas necesarias y los deseos de seguir adelante, permitiéndome transmitir mis humildes conocimientos; dos personas muy conocedoras del tema investigado, quienes me apoyaron en el área técnica, la Educadora Especial Shirley Romero y la Master en Psicopedagogía Yadira Briceño.

Final y principalmente a mi familia, que siempre me ha apoyado; siendo el pilar de todo lo que hago en mi vida; VICTOR CAMILO, mi pequeño hijo, a quien amo y dedico este trabajo especialmente.

## **INTRODUCCION**

La modalidad de poomsae se presenta en el taekwondo como una opción más que da este deporte a los practicantes, no solo de aprendizaje recreativo o competitivo, sino también como parte de la participación de personas con discapacidad en una actividad que les integra socialmente y les colabora en el desarrollo físico y mental.

La tendencia de unos años a la fecha ha sido tratar de evolucionar en las técnicas que permitan llevar a cabo ésta integración, siendo que las personas con discapacidad no son las que se deben acceder al sistema; sino los diferentes sectores sociales los obligados a garantizar y adecuar todo lo necesario para llevar a cabo dicha tarea de integración.

En el caso del taekwondo, tiene como propósito la presente investigación, demostrar que las poomsae fungen como un medio más que nos da la posibilidad de enseñar dicha técnica a las personas con discapacidad visual, tratando de valorar las características físicas y psíquicas, así como limitaciones y destrezas de esta población; para de este modo, servir de guía a los instructores de este arte marcial en la enseñanza dentro de sus academias.

En Costa Rica, la ley 7800 o Ley del Deporte, así como la Constitución Política respaldan el Derecho a la Práctica del Deporte, pero específicamente en este tipo de población con discapacidad, la Ley 7600 o Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad en su **CAPÍTULO VII, sobre ACCESO A LA CULTURA, EL DEPORTE Y LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, establece**

**“ARTÍCULO 54.- Acceso:** Los espacios físicos donde se realicen actividades culturales, deportivas o recreativas deberán ser accesibles a todas las personas. Las instituciones públicas y privadas que promuevan y realicen actividades de estos tipos, deberán proporcionar los medios técnicos necesarios para que todas las personas puedan disfrutarlas.

**ARTÍCULO 55.- Actos discriminatorios**

Se considerará acto discriminatorio que, en razón de la discapacidad, se le niegue a una persona participar en actividades culturales, deportivas y recreativas que promuevan o realicen las instituciones públicas o privadas.”

De este modo, queda claro que la enseñanza del deporte para las personas con discapacidad y específicamente la visual, que será el tema que nos ocupará; se

contempla como un derecho para esta población, pero asimismo, una obligación para quienes tienen en sus manos la enseñanza.

Este tema no es nuevo en nuestro continente, ya existen algunos profesores trabajando con personas no videntes y específicamente en la enseñanza de las poomsae, tal es el caso de la profesora Karla Da Silva de Venezuela, Educadora Física; y el profesor Erick Sosa José de México, a continuación se anexa video del trabajo impresionante de este último profesor.

<http://www.youtube.com/watch?v=B25Lgnt0Mas>

## **¿QUE ES LA DISCAPACIDAD VISUAL?**

La visión es el sentido de la relación social por excelencia, del aprendizaje y de la comunicación. Su ausencia o disminución supone una seria discapacidad para el individuo que las padece con importantes consecuencias para el aprendizaje.

Las deficiencias visuales pueden ocurrir a cualquier edad y pueden ser congénitas o adquiridas. La gravedad de la deficiencia visual esta determinada generalmente en términos de reducción de agudeza visual. Una serie de enfermedades oculares causan limitación del campo visual, resultando en una visión de "túnel" o "telescópica".

Los niños que nacen "viendo", durante los cuatro primeros meses de vida el ojo madura de forma gradual y se desarrollan las vías visuales. Durante los 6 primeros años de vida las vías visuales permanecen maleables. Para un desarrollo visual normal, el cerebro debe recibir de forma simultánea imágenes igualmente focalizadas y claras de ambos ojos para "aprender" a ver. Cualquier factor que interfiera en el proceso de aprendizaje visual del cerebro, provocará una reducción mayor o menor de la agudeza visual, llegando incluso a la ceguera, dependiendo de la precocidad, intensidad y duración de la acción del factor.

La ceguera y la baja visión son deficiencias sensoriales que producen discapacidad visual. Las deficiencias sensoriales se definen como "aquellas deficiencias visuales, auditivas o de la fonación, que disminuyen en a lo menos un tercio la capacidad del sujeto para desarrollar actividades propias de una persona no discapacitada, en situación análoga de edad, sexo, formación, capacitación, condición social, familiar y localidad geográfica"

Desde el punto de vista funcional, pueden considerarse como personas con baja visión, aquellas que poseen un resto visual suficiente para ver la luz, orientarse por ella y emplearla con propósitos funcionales.

Las causas de las deficiencias visuales pueden ser provocadas por algún accidente. También existen numerosas enfermedades que la desencadenan: catarata, glaucoma, leucomas corneales, etc.

Una persona ciega puede hacerlo prácticamente todo, debe ser la sociedad la que cubra su necesidad, pero siempre a su requerimiento o preguntándole si desea ayuda. Lo que varía es la forma de adquisición del conocimiento, convirtiéndose los sentidos del oído y el tacto en los más desarrollados y además los llamados a ser utilizados por los docentes para la enseñanza a esta población y las adecuaciones curriculares aplicables, así como en menor medida el olfato y el gusto.

La persona que nace sin visión, tiene una imagen desintegrada de las cosas, osea por partes, pues por ejemplo si se le enseña que es un niño y para ello con el sentido del tacto se le pide que toca la cabeza del niño, esto le da la percepción del cabello, ojos,

boca, etc, pero no del resto del cuerpo. A diferencia, quienes nacieron con visión y la pierden totalmente por una degeneración visual, dependiendo de la edad en que el evento haya ocurrido, la persona tiene las imágenes gravadas en su cerebro, pero la pérdida de visión le causa inseguridad al medio que lo rodea, pero si tiene la percepción total de las cosas.

Quiénes nacieron con visión, pueden tener diferentes tipos de deficiencias visuales; Colembrander, 1977 citado por Crespo, nos proporciona la siguiente clasificación: muy útil para elegir la metodología adecuada al funcionamiento visual de la persona con baja visión.

DISCAPACIDAD VISUAL	CAPACIDAD FUNCIONAL
MODERADA (LEVE)	Puede realizar tareas visuales usando ayudas especiales e iluminación adecuada casi como cualquier persona sin problema.
SEVERA	Puede necesitar más tiempo para realizar tareas visuales, poner más esfuerzo y ser menos preciso, aun usando ayudas ópticas.
PROFUNDA	Puede ser muy difícil realizar tareas visuales y no puede hacer nada que exija visión fina o de detalle.

No existen métodos para educar a las personas no videntes, ya que el proceso del aprendizaje y la actividad mental no están en relación con la visión. Existen si, procedimientos didácticos y técnicas que el docente debe adaptar y adecuar a las necesidades de la persona no vidente; de tal manera que puedan lograr efectividad en la enseñanza y satisfacción en el aprendizaje.

La persona ciega, aprende desde pequeña cuáles son sus posibilidades y cómo ponerlas en ejercicio; cuáles son sus limitaciones y cómo superarlas.

Para que la integración de estas personas sea una realidad, por un lado se le debe brindar al discapacitado (a) visual una atención individual que responda a sus necesidades como persona, y se prepare para que aproveche al máximo sus potencialidades y funcione en óptimas condiciones en el medio escolar y en la comunidad. Por otro lado, es indispensable preparar al medio que les rodea, (compañeros, docentes, familia, miembros de la comunidad, etc) para que le faciliten la integración.

El "principio de integración" constituye uno de los elementos más importantes para lograr la incorporación de las personas con discapacidad a su medio y al respecto Manosalva, (1998) afirma:

"El principio de integración se sustenta en el derecho irrefutable que tiene toda persona de vivir, con deberes y derechos en el palco social que le es propio. Nadie se atrevería,

en la actualidad, a negar que la persona portadora de cualquier deficiencia tiene los mismos derechos que aquella que no la presenta.” (pag 59)

Se desprende de esta afirmación, el concepto de la integración como:

El proceso, continuo y dinámico, que posibilita a la persona con necesidades, normaliza sus experiencias en las distintas instancias del quehacer humano, es decir: vida comunitaria, vida escolar, vida laboral, y deportiva, con el apoyo especial que requiere cada caso.

La integración se presenta de diferentes maneras:

INTEGRACION FISICA: adecuación de la planta física.

INTEGRACION FUNCIONAL: utilización de los mismos medios y recursos existentes en el entorno en que se encuentra.

INTEGRACION SOCIAL: acercamiento social con las personas con o sin deficiencias, mediante interacciones espontáneas y establecimiento de vínculos afectivos. Esta última es el principal objetivo a lograr, y supone que la persona con deficiencias tenga la misma posibilidad y acceso a los recursos sociales que los demás ciudadanos, la misma posibilidad de influir en su propia situación, de realizar un trabajo productivo y de formar parte de una comunidad en compañía de otros; y que más lindo que formar parte de una familia deportiva como lo es el taekwondo y específicamente en las poomsae, cuyo auge ha ido tomando gran importancia en los últimos tiempos.

Todo ello reafirma su fundamento legal en la “Declaración de Salamanca para las Necesidades Educativas Especiales” (1994) y que al respecto señala: “El principio fundamental que rige las escuelas integradoras es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias”.

Parte importante de la integración es la utilización del lenguaje, la comunicación con la persona no vidente, para ello; existen cuatro condiciones básicas para que tenga lugar la comunicación:

1. La persona no vidente debe tener algo que comunicar y éste algo se traduce en necesidades básicas en un primer momento y luego en necesidades más complejas.
2. Dado que tiene algo que comunicar necesita ser consciente de lo que puede comunicar.
3. Necesita algún medio para expresar sus necesidades e ideas.
4. Necesita algún medio para entender que es lo que otras personas están tratando de decirle o qué es lo que la sociedad le exige. Esta condición es necesaria para que la comunicación se dé en dos sentidos.

Por tanto, señala Solano (1989), las condiciones 1 y 2 son responsabilidad directa del núcleo familiar. No se puede pretender que la persona no vidente sea integrado y se comunique con otros niveles, si su grupo familiar no lo ha logrado aun. En las condiciones 3 y 4 es importante destacar el papel que juega la educación. Hogar y escuela, academia, etc; constituyen un binomio perfecto para buscar y ofrecer al niño un medio de expresión que le resulte funcional para manifestar sus deseos, ideas y sentimientos.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Pública (1995), el planeamiento de actividades debe programarse en coordinación con las diferentes etapas del proceso de aprendizaje, tales como:

**ETAPA DE ADQUISICION:** en esta etapa los alumnos deben conocer lo que van a aprender. Se inicia con actividades de motivación y con una participación activa por parte del (a) profesor (a), cuyo papel principal es el de actuar como modelo e instigador. Se requiere la aplicación de ejemplos prácticos y actividades vivenciales.

**ETAPA DE DOMINIO:** los alumnos conocen la conducta que deben dominar, por lo tanto, es imprescindible realizar muchos ejercicios prácticos en forma independiente, que faciliten la ejecución de la conducta aprendida.

**ETAPA DE MANTENIMIENTO:** El propósito de esta etapa consiste en ayudar a los alumnos para que mantengan la conducta a través del tiempo y en forma independiente.

**ETAPA DE GENERALIZACION:** se debe mostrar en esta etapa, la capacidad de emitir la conducta en circunstancias totalmente ajenas a las que se tiene costumbre.

**ÉXITO:** Es la cualidad que permite a un individuo volver a emitir la conducta, lo que provoca que ésta se fomente o incremente. Está muy ligada con el planeamiento de actividades, acordes con las posibilidades e intereses de los participantes. Los alumnos deben realizar muchos ejercicios prácticos en forma independiente, que faciliten la ejecución de la conducta aprendida y así poder mantenerla a través del tiempo.

**USOS DE LOS SENTIDOS:** la adquisición de un conocimiento, requiere de una variedad de estímulos a través de todos los sentidos, que permita un máximo de receptores participantes en la percepción de mensajes o conductas que se desean adquirir.

**DIVISION DE TAREAS:** Es un requerimiento indispensable en el proceso de enseñanza, ya que la adquisición de conductas requiere de una programación, que va de lo simple a lo complejo, especialmente en aquellas áreas que presentan mayor dificultad para los estudiantes.



## **DISCAPACIDAD VISUAL Y TAEKWONDO:**

Una parte integrante de cualquier programa de rehabilitación para personas ciegas debería involucrar el deporte.

Existen muchas razones por las cuales es importante la educación física para los estudiantes ciegos. En primer lugar, mejora el estado físico, el tono muscular, y la coordinación. Esto es de particular importancia en el caso de adolescentes con ceguera congénita, los cuales a menudo descuidan esta importante parte de su crecimiento. También aumentan la eficiencia y confianza del alumno ciego para desempeñar tareas físicas rutinarias, y, en especial, para trasladarse bien.

Cuando se utilizan actividades deportivas y con el dosaje correcto, los beneficios que se obtienen son numerosos.

- 1) El corazón y vasos sanguíneos operan en forma más eficiente. El corazón puede impulsar más sangre por cada contracción, realizando de esta manera, un mayor trabajo con menor esfuerzo.
- 2) El sistema respiratorio funciona con mayor eficiencia. El intercambio de anhídrido carbónico y oxígeno tiene lugar más rápido y más completamente y se aumenta la capacidad vital.
- 3) Se aumenta la capacidad de trabajo del sistema muscular, contribuyendo a una mayor resistencia al esfuerzo.
- 4) Se adiestra al sistema nervioso central a coordinar a otros sistemas en forma efectiva. Por último, se mejora la salud en general. En consecuencia, el ejercicio adecuado aumenta el entusiasmo, celo y estado de alerta general del individuo, haciéndolo una persona más vibrante y eficiente.

Habiendo tenido como preámbulo algunas especificaciones teóricas, acerca de qué es discapacidad visual y qué tipos de discapacidad visual existen, así como las recomendaciones de integración de las personas que las padecen; podemos concluir que éste tipo de discapacidad es sumamente potencial para poder trabajar en el área del taekwondo buscando opciones de adecuación curricular. Optar por la enseñanza de las poomsae es el objetivo a tratar en la presente investigación, sin significar esto que los no videntes queden excluidos de las clases de la enseñanza del combate, toda vez que nada impide que ellos puedan patear una taqueta (pal chagui) o bien ponerse el peto y hacer práctica con sus compañeros, etc.

Las poomsae sin embargo y sobretodo a nivel competitivo, se presenta como la principal herramienta a utilizar con esta forma de discapacidad.

Resulta indispensable delimitar con qué tipo de población vamos a trabajar para poder realizar las adecuaciones respectivas. Partiendo de dicho supuesto y habiendo estudiado

los diferentes tipos de discapacidad visual; la más severa resulta la carencia total de visión congénita, por ser personas a las que hay que incorporarles absolutamente todos los conceptos; evidentemente resulta indispensable además que la persona no vidente con la que trabajaremos, tenga previo conocimiento de orientación y movilidad, vida independiente, estimulación sensorial y no indispensable pero si recomendable tener el conocimiento del braille.

### **RECOMENDACIONES GENERALES:**

Animar a la persona no vidente para que participe en las actividades recreativas y deportivas de la academia.

Hablar con los demás compañeros de clase acerca de la deficiencia visual y la forma de facilitarle la integración al compañero no vidente.

Rotar al compañero que le brinde ayuda al alumno no vidente, con el fin de que tenga relación con todos.

Vele porque la cantidad de luz en la academia sea la adecuada.

Proporcione un poco más de tiempo a la persona no vidente, para que realice las órdenes y facilite el material de apoyo con el que pueda repasar en la casa lo aprendido en la clase.

Disminuya la cantidad y no la calidad del trabajo al deficiente visual cuando muestre fatiga visual, dolor ocular o limitación de tiempo para realizar la actividad.

Muéstrele los materiales que va a utilizar antes de presentárselos a todo el grupo.

Permítale que realice actividades en la forma que le sea más funcional, ofrézcale alternativas.

Estimúlelo para que vea y trate de que mantenga contacto visual con las personas que habla.

Pídale que valore el material que va a utilizar para realizar la actividad, él es el más indicado para decirle si es funcional o no, y le indicará la mejor forma de hacerlo.

El trabajo con fichas adecuadas facilita el trabajo con esta población.

Enseñe a la persona no vidente cómo encontrar su camino en los pasillos en las escaleras, hacia la sala de estar, etc; dentro de la academia. Esta ayuda es conocida como Instrucción de Orientación y Movilidad.

Asimismo, se debe instruir a la persona no vidente sobre el orden de los materiales, los cuáles deben estar siempre ordenados y colocados de manera que cuando la persona deba acceder a ellos, pueda encontrarlos con facilidad y de manera individual.

Pida ayuda profesional si es necesario.

### **RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS POOMSAE:**

Se debe enseñar a la persona no vidente las poomsae utilizando el sentido del tacto y el oído, de tal forma que el alumno, compañeros y el profesor deben trabajar en conjunto para el mejor aprendizaje.

En primer lugar debe enseñársele todos los nombres de los fundamentos como cualquier alumno, sin embargo esta será la principal forma de comunicación entre el profesor y el alumno, debemos utilizar los rangos de lateralidad (derecha e izquierda), así como hacia el frente, atrás, diagonal derecha, diagonal izquierda, etc. La persona no vidente debe tener muy claros los conceptos y hablar el mismo idioma que su profesor, si se le indica por ejemplo la palabra “flexo solar” debe saber qué significa y donde se ubica a nivel corporal.

Deberá existir contacto físico entre alumno y profesor, pues al no tener el recurso visual para explicar los movimientos, no basta con señalar por ejemplo “su puño al golpear debe ir a la altura de la barbilla”, no siempre con solo la explicación podrá ejecutar los movimientos, de tal manera que se puede tomar su puño, y junto con él ejecutar el movimiento, indicándole la trayectoria, volumen del movimiento, ritmo y fuerza que debe llevar.

Especificarle la cantidad de pasos que debe recorrer y en qué dirección para efectos de ubicarse dentro del espacio físico a trabajar.

Asimismo, se le puede poner el ejemplo con un alumno avanzado que ejecute la técnica y él pueda tocar para que incorpore mentalmente la imagen y la pueda repetir. Por ejemplo, el alumno avanzado ejecuta ap chagui y se le indica la deje en la posición final, de tal manera que el alumno no vidente pueda tocar la pierna, y revisar los detalles, tales como posición del pie, extensión de rodilla, pierna de apoyo, posición de los puños y tronco, altura de la patada, etc; igualmente se le puede ir señalando, técnicamente todos los detalles en forma oral, ejemplo, indicar rodilla extendida y que la toque, empeine extendido y dedos hacia atrás, y que toque el pie de su compañero y así sucesivamente.

La familia de los alumnos no videntes, deben tener claro que el contacto físico es meramente una herramienta de trabajo y además un recurso sumamente importante para lograr los objetivos propuestos, de tal manera que se recomienda, que siempre se encuentre acompañado de su familiar en las clases, quien será un mero espectador y

evaluador de los procedimientos utilizados. Debe siempre tenerse comunicación con el acompañante y explicar de qué se trata el procedimiento, cuál es el objetivo y además y explicándoles y mostrándole los logros día con día de la persona no vidente; esto sin perjuicio de que el familiar o acompañante también participe como alumno dentro de la clase.

Se puede hacer uso de material escrito en braille, o bien utilizar fichas con algún diseño de signos que se prepare para que el alumno no vidente pueda en su casa estar estudiando las trayectorias de las formas, así como los detalles de movimientos y de esta manera fomentar su memorización.

Se pueden utilizar los sonidos para señalarle hacia que dirección y en que rango del cuerpo debe llevar el siguiente movimiento, ejemplo con un chilindrín o maraca a su lado derecho y en la parte de arriba se le comunica que el siguiente movimiento es hacia su derecha y en el rango "olgul".

Igualmente importante es que se trabaje en grupo con los demás alumnos, no existe ninguna limitación en que por ejemplo un alumno no vidente participe en una competencia en pareja, por ejemplo con una persona vidente; asimismo es importante que se sienta parte del equipo y que no se hagan distinciones; esto por cuanto también sus demás compañeros deben sentirlo parte del grupo y que todos son iguales; además de que se debe disciplinar en igual forma a todos también, no se puede regañar a un alumno vidente por algo y en igualdad de condiciones no hacerlo con el alumno no vidente por el simple hecho de su condición, a esto se le llama "normalizar el entorno", lo cual persigue que los individuos con deficiencias, hagan valer sus derechos como ciudadanos que está en relación con lo que su medio le ofrece para superarse y sentirse comprometido con su bienestar.

Como uno de los objetivos para el profesor es el aprendizaje del idioma especial para personas no videntes, el braille.

## **CONCLUSIONES**

Queda demostrado que las personas no videntes, tiene tanta capacidad de aprender taekwondo y especialmente la modalidad de las poomsae, como cualquier otra persona. Su condición especial no hace diferencia, pero si constituye un desafío para el profesor de taekwondo en prepararse para lograr que los no videntes aprendan y logren un desempeño exitoso en esta actividad.

La búsqueda constante de conocimiento, constituye el pilar principal en el logro de este objetivo; la humildad que todo profesor debe mantener con el transcurso del tiempo, de saber que no sabe, que aprende día con día, que hay todo un mundo inexplorado de conocimiento esperando por ser desarrollado.

Hoy día, la World Taekwondo Federation, ha venido implementando la organización de eventos en los que las personas con discapacidad en general tengan una opción de competencia y a esta categoría se le ha denominado "para-taekwondo". La enseñanza de las poomsae en discapacitados visuales, son una opción más para ofrecer nuestro servicio a las comunidades, desde el punto de vista social y económico. Asimismo, el inicio de un posible campo en el que debemos ahondar mucho más, pues evidentemente se deberá en algún momento adaptar y preparar a los jueces, organizadores y demás intervinientes en el taekwondo deportivo, para que estas personas tengan no solo una opción de aprendizaje en las academias, sino para garantizarles un espacio en las competencias con una justa calificación y premiación.



## **BIBLIOGRAFIA**

1. Ley 7600, Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.
2. Ley 7800, Ley del Instituto Costarricense del Deporte.
3. Constitución Política de Costa Rica.
4. Briceño, Yadira, 2002, Tesis de Práctica dirigida para optar a grado de Máster en Psicopedagogía "Integración de Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales al Sistema Regular".
5. Crespo, S. La Escuela y el niño ciego. Taller Integral de Artes Gráficas. Córdoba Argentina, 1980.
6. Crespo, S. Unos chicos como todos. Internacional Council for Education of The Visually Handicaped, Chistoffel Blinden Missión. Córdoba Argentina, 1989, No. 58.
7. Folleto de Guía para adecuaciones y Recomendaciones en la enseñanza para personas no videntes, Departamento de Deficientes Visuales, Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell,
8. Lawrence A. Kane, Instrucción en Artes Marciales, Cómo aplicar la teoría de la enseñanza y las técnicas de comunicación en el dojo. Madrid España, 2005.